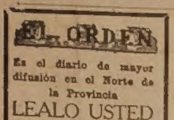
# "Digan en "El Orden" Que Espero Llegar El Lunes Por la Mañana a Buenos Aires"




EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1099. SANTA FE, SABADO 14 DE MARZO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

# NUESTRA INFORMACION GRAFICA

## *HEMOS REALIZADO UN APRECIABLE ESFUERZO PARA DAR A NUESTROS LECTORES ESTAS NOTAS DEL RAID*





Dos fotografías que tienen un gran valor para el público que sigue entusiasta la hazaña que está realizando Candioti. Se trata de la salida de Puerto Borghi y de la entrada triunfal en el puerto de Rosario, a las 16.55

# Todo Hace Creer Que el Exito es Cosa Segura, ya

**De acuerdo al programa trazado, salimos de Santa Fe, en automóvil, a las 11 y 30, con rumbo a Rosario.**

**Viaja con nosotros, la esposa de Candioti, a quien hemos convencido de que su presencia en el puerto de Rosario, al paso de Pedro, habrá de ser para éste un gran aliciente y le habrá de estimular para seguir adelante.**

**A las 14 y 30 horas, llegamos a Puerto Borghi, donde nos enteramos de que Candioti ha pasado por allí a las 13 y 55.**

**La noticia no deja de sorprendernos. Candioti está nadando velozmente y gana terreno en forma extraordinaria.**

**En Puerto Borghi nos informa el sargento de Guardia del Arsenal, que al paso del nadador santafecino, la tropa formada lo saludó como homenaje a la decisión con que está cumpliendo su hazaña el valiente deportista.**

**Todavía se puede apreciar el entusiasmo que ha despertado en Puerto Borghi el paso de Candioti, y un público numeroso está regresando desde la costa. Varias lanchas y canoas, han salido de Puerto Borghi, agregando a las embarcaciones que escoltan al nadador.**

**Nos enteramos de que en San Martín, se le ha hecho un recibimiento magnífico.**

HACIA ROSARIO —

Inmediatamente después de haber obtenido estas informaciones, reanudamos la marcha con rumbo a Rosario.

Llegamos a la ciudad a las 15 y 15 horas, dirigiéndonos a la Subprefectura Marítima, donde se nos entera de que Candioti está nadando frente a Arroyito.

Explicamos al Oficial de Guardia el objeto de nuestro viaje, y comunicado esto al Subprefecto, se ordena que sea puesta a nuestra disposición una lancha de la Subprefectura, en la cual nos embarcamos con el propósito de salir al encuentro de Candioti.

EN EL PUERTO —

El aspecto que ofrece el Puerto de Rosario, resulta estupendo. Millares de personas se han ubicado en los diques, a la espera del paso del nadador, cuya proximidad hace que aumente el ambiente de nerviosa expectativa creado en el público por la forma magnífica en que viene cumpliendo su raid. Creemos por momentos, estar presenciando por segunda vez, el espectáculo que hemos presenciado el Jueves en Santa Fe, al partir Candioti desde el dique número 1.

Un público delirante, que vocea su nombre y que con todo entusiasmo, hace votos porque la proeza se realice sin dificultades.

Pero si el espectáculo es impresionante para el más indiferente, bien pronto lo hemos de ver superado.

AL ENCUENTRO DE CANDIOTI —

A bordo de la lancha tan generosa y gentilmente puesta a nuestra disposición, salimos al encuentro de Candioti. Después de algunos minutos de navegar por en medio de una doble fila de entusiastas espectadores, vemos aparecer la caravana que avanza por medio del río.

El vocerío de la multitud se confunde en un solo grito y ese grito, enorme y extraño, se agranda en un solo nombre: ¡Candioti!...

Maniobrando hábilmente, el piloto que nos conduce nos coloca al habla con Candioti.

Podemos así, apreciar de cerca su magnífico estado físico y la excelencia de su ánimo.

Jovial, charlador y satisfecho, Candioti no deja ni por un momento la impresión de estar nadando desde hace más de 30 horas.

Admirando su gran estado y la pujanza de su acción, avanzamos algunos centenares de metros al lado suyo.

Le damos la noticia de que su esposa se encuentra en el Puerto esperando su paso y de que cuando se encuentre próximo a los diques, se embarcará en la lancha para aproximarse a saludarle.

UN MOMENTO EMOCIONANTE —

Después de algunos minutos, y cuando el vocerío y la abundancia de embarcaciones que van llegando nos anuncian que estamos por llegar al Puerto de Rosario, nos adelantamos en busca de la esposa del nadador y de otros familiares que desean aproximarse a Candioti.

*(Pase a la página segunda)*

## *La Esposa de Candioti en el Puerto de Rosario*



**En el Puerto de Rosario, esperando la llegada de Candioti. Aparece en la fotografía, la esposa del nadador y a su lado nuestro cronista deportivo que momentos después la acompañó a bordo de una lancha a saludar a Candioti. Rodean a la señora, familiares y amigos de Candioti**

# NOTICIAS DE ULTIMO MOMENTO

Enrique Thompson cree en el triunfo

**En momentos de cerrar esta edición, nos comunicamos telefónicamente con el delegado del Comité Informativo constituído en esta capital, y que viaja en una lancha de su propiedad, adelantándose en cada puerto, para dar noticias del desarrollo de la prueba.**

**El Sr. C. ouzeilles, nos hace saber que Candioti continúa el raid en gran forma, con mucho entusiasmo y dando muestras de energías que habrán de permitirle proseguir con el mismo éxito la prueba.**

**De acuerdo al tren que viene desarrollando, se calcula a bordo que a las 3 de la mañana, estará pasando frente a Villa Constitución.**

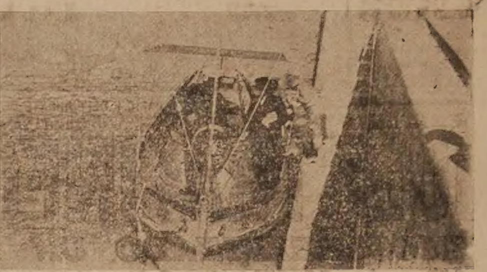
**La temperatura del agua se mantiene oscilando entre 22 y 23 grados. El tiempo continúa siendo magnífico y favoreciendo el desarrollo de la prueba, en condiciones normales hasta ahora.**

**El nadador entrerriano Enrique Thompson, ha manifestado esta madrugada que si Candioti continúa 12 horas más con el optimismo y el estado físico que presenta hasta ahora, el éxito de la prueba está asegurado.**

# El Raid se Desarrolla Normalmente, y El Estado Físico de Candioti es Bueno







Candioti alimentándose. — La lancha del señor Crouzeilles, en la cual se ve de pie a Enrique Thompson, gran compañero de Candioti. — Momento en que nuestro enviado, se dispone a subir en Rosario a la lancha que lo condujo junto a Candioti, en compañía de la esposa de éste.

## Habrá Trayectos Difíciles, Pero Todo es Posible

Candioti está cumpliendo maravillosamente su propósito de llegar a nado a Buenos Aires. Ambición desmesurada según algunos, a quienes la nueva iniciativa del nadador santafecino, se les antoja como un proyecto descabellado.

Y sin embargo, el raid se está cumpliendo. Nos hallamos frente a un nuevo triunfo de la voluntad, a una nueva imposición del carácter, en una de sus manifestaciones más vigorosas y constantes.

Con una tenacidad admirable, Candioti ha hecho suyas, y habrá de mantenerlas por mucho tiempo, las glorias de la natación santafecina, deporte que le debe sus mejores triunfos, como le debe la ciudad, que le quiere y le acompaña con el corazón, las mejores emociones deportivas de los últimos años. A medida que transcurren las horas, nos aproximamos una vez más al conocimiento de sus extraordinarios impulsos, que le permiten superarse constantemente, como si fuera insensible a la fatiga y al desaliento, a través de las jornadas monótonas, siempre iguales y el sueño feroz, siempre en ronda. Candioti, no se detiene en su avance. Partió de Santa Fe, animado por una fuerza que se exterioriza en el gesto vigoroso de su mandíbula pronunciada, y en la frase cordial, optimista, reconfortante, que vibra constantemente en sus labios.

Y ayer, en Rosario, le oímos, poderoso el tono de la voz, gritar desde el medio del río al periodista que le pedía informes:

—En Puerto Nuevo le daré más datos...

Esta confianza ilimitada, que sugestiona y convence, es la que lleva a Candioti hacia el triunfo. Tiene la certidumbre de que ha de llegar. Una certidumbre que solo él puede tenerla, porque nadie más que él conoce sus íntimos resortes y sus reservas de energía.

Candioti encontrará en su camino dificultades y tramos difíciles. No importa. Para su temperamento, todo es posible. Y si no podemos afirmar categóricamente que el Lunes estará en Buenos Aires, con la misma confianza con que él lo afirma, podemos confiar en cambio en que si lo dice, por algo ha de ser.

## Ha Sido Encontrada Una Ciudad Enterrada Igual que Pompeya Con Edificios Conservados

EL CAIRO, marzo, 13. (United Press). — Se ha procedido hoy, después de prolongados trabajos, a desenterrar un templo y una tumba greco-romanos en Tuna, encontrándose numerosos ataúdes romanos y momias, lo cual ha dado indicios suficientes para que sea revelada la existencia de una ciudad sepultada, cuyos edificios se encuentran en el mismo estado de conservación que los de Pompeya.

## Información Descomedida

EL CORRESPONSAL de un diario de Rosario, de gran arraigo en dicha ciudad, en las informaciones remitidas de ésta, consigna que "a pesar de las penalidades y prohibiciones municipales, hoy, la ciudad sintió sendas descargas de bombas que molestaban a los que no madrugan, y con las que se festejaba el hecho de que un nadador iniciara un raid de natación"...

El corresponsal, con una intención que no merece calificarla, tal lo irritante y descomedida de la misma, ha querido ignorar convencionalmente lo que ese raid significaba para los santafecinos. No es uno de los tantos raid de aventura ni se trata de un vulgar nadador.

Se trata simplemente del ex campeón mundial de permanencia en el agua, el esforzado hijo de Santa Fe, Pedro Candioti, cariñosamente denominado el "Tiburón del Quillá"...

Hombre de carácter ejemplar, representativo de la raza, esforzado, valiente y decidido, sencillo, y con una entereza de espíritu, son estas condiciones que el corresponsal de marras ha querido desconocer...

Las bombas de que habla en su información, tuvieron la virtud de electrizar a gran parte del pueblo de esta Capital, congregándolo a la vera del dique, para presenciar su partida, acompañándolo y alentándolo con el ritmo cordial de todos los corazones allí reunidos...

Este es "el nadador" que en forma despectiva, señala la información suministrada al colega...

Y esto, no lo debió olvidar el colega, ni permitir, esa información a su corresponsal por lo agraviante que ella resulta...

## El Autor del Atentado Contra Uriburu, va a ser Procesado

ROSARIO, marzo, 13. (United Press). — Ha sido puesto a disposición de la Justicia de Instrucción, el autor principal del supuesto atentado que se planeaba contra el Presidente del Gobierno Provisional, Teniente General Uriburu. El acusado Marquez, será procesado.

En cuanto a sus cómplices, se informa que han huído de Rosario.

## Una Importante Reunión de Directores del Banco de la Pcia. Se vá a Celebrar en Rosario

El ministro de Hacienda Ingeniero Bunge, ha convocado a una reunión a los directores del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, Rafaela y Rosario. Se ha señalado el día 16 del corriente para su realización en el local de la Jefatura de Policía de la última ciudad nombrada, donde ha instalado el gobierno su sede. De nuestra capital partirán mañana los miembros del citado Banco. Según la información oficial no puede ser más importante la reunión. En ella se tratarán y resolverán los siguientes puntos:

1.o) Iniciación de la interdependencia entre todas las casas y sus sucursales respectivamente, pase de fondos y redescuentos. Será sometida a los tres directorios un proyecto de reglamentación y funcionamiento preparado por el Ministerio.

2.o) Consideración del proyecto de Inspección General de Bancos Provinciales.

3.o) Estudio de los proyectos para la movilización de determinados capitales de dichos Bancos, actualmente en propiedades y en hipotecas.

4.o) Formalización de los tres contratos del gobierno con cada uno de los Bancos y sus sucursales para la percepción de la renta fiscal por dichos Bancos. Estos proyectos de contratos han sido formulados dentro de las bases comprendidas entre el Ministerio de Hacienda y los Directores.

Tales son los cuatro importantes asuntos que se van a tratar y resolver en la reunión a que nos referimos. Sabemos que el señor ministro de Hacienda Ing. Bunge, ha dictado las medidas que corresponden a fin de que en la entrevista se tengan todos los antecedentes relacionados con las cuestiones que se van a tratar. Y se adelanta que es propósito del Ministerio de Hacienda poner en práctica de inmediato las resoluciones que allí se adopten. Ellas, esto se puede asegurar, serán de resultado y de positivo beneficio para cada Banco citado y para la provincia.

### El gobierno ha adquirido ya el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario

Hemos dado a conocer las gestiones que se han venido realizando entre el gobierno y los miembros de la Bolsa de Comercio de Rosario a fin de que el primero comprará el viejo edificio de aquella entidad para el funcionamiento de todas las oficinas provinciales de aquella ciudad. Ahora que la Intervención Nacional ha instalado su sede en la citada, nos llega la información de que todas las gestiones han quedado terminadas.

El gobierno ha adquirido definitivamente dicho edificio. Se ha firmado la escritura correspondiente. La operación se ha realizado en condiciones que se estiman ventajosas para el Fisco. Se pagará a plazos. Las cuotas serán de $ 50.000 durante los primeros ocho años, de $ 31.000 el noveno año y $ 32.000 los siguientes hasta el año 1956, en cuyo año quedará totalmente pagado el edificio. Como decimos, tiene la capacidad suficiente para todas las oficinas. La provincia sale ganando porque solo en alquileres en dicho tiempo invertiría la suma que invierte en la compra del edificio, mientras que así incorpora a su el quería un valioso edificio cuyo costo es importante. La escritura será firmada en la fecha en Rosario.

## ¡ADELANTE TIBURON!...

Desde que te echaste al agua, tajando una vez más con tus brazadas vigorosas ese río que ya te sabe de memoria, nuestros ojos te siguen desde lejos y nuestra voz de aliento te grita con todas las fuerzas de la esperanza y de la fe:

—¡Adelante, Tiburón!

¡Adelante, Tiburón del Quillá, incansable y bravo! Siempre adelante, robándole ventajas al Paraná, siguiéndole la corriente, a la par, orillando sus riberas, sonriéndole a sus honduras y quebrándole a brazo partido sus distancias!

—¡Adelante, Tiburón!

Nuestra fe te acompaña con los mil pañuelos del entusiasmo tendidos a lo largo de tu trayectoria. Nuestra esperanza se acurruca en la ribera porteña, allá en la meta, esperándote con unas ganas enormes de abrazarte en triunfal algarabía a la hora de la llegada.

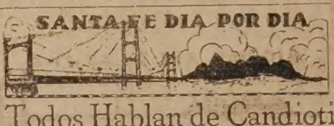
Porque tú llegarás, Tiburón! Los dioses tutelares del Paraná te son propicios, los dioses tutelares del río que tiene "color de león", te acompañan como otrora acompañaban en su bravura a los guaraníes que vencían en sus ondas a los saurios.

Llegarás, Tiburón! Tiene que ser así porque tú lo quieres y porque así lo queremos nosotros, los hijos de tu tierra, los que hemos entregado un mensaje a tus brazos, un mensaje grande, fraternal y fornido que debes depositar en manos de la admiración porteña!

—¡Adelante, Tiburón!

No le merme ni un tranco al Paraná caudaloso. Mezquínale el cuerpo a sus orillas, quiébrale a brazadas incansables las rebeldías de su lomo, achícale sus inmensas distancias con un esfuerzo más largo todavía. Nuestra esperanza y nuestra fe templadas y aguerridas por las otras hazañas que ya les diste, con todas sus fuerzas te alientan desde lejos y desde cerca:

—¡Hasta Buenos Aires, Tiburón del Quillá!




## Todos Hablan de Candioti

EL PUBLICO, esa informe, Medusa mitológica, se despertó ayer con un nombre en cada una de sus bocas: Candioti.

A medida que el extraordinario nadador santafecino se aleja de la ciudad, en busca de Buenos Aires, el comentario alrededor de la proeza que está realizando, cobra magníficas proporciones.

Todos hablan de Candioti. La enorme popularidad de este muchacho grande, está llegando ya a lo que parecía imposible superación. Y en todos los angustiosos interrogantes que se formulan, y en todos los gestos de duda que tratan de enfriar el ánimo, hay como una esperanza inconfesada de que el triunfo corone el esfuerzo. Se desea admirar un día a Santa Fe, transformada en todos sus aspectos, como ya la viéramos una noche inolvidable. La noche en que Candioti regresó triunfante.

Hay un calor de solidaridad localista, digno y hermoso en este caso porque va dirigido hacia uno de los nuestros, en la forma de un aliento constante.

Podrá llegar; podrá ser visitado por el fracaso. No importa. De cualquier modo, la hazaña se está cumpliendo ya y la emoción del esfuerzo no habrá de ser borrada por un final, por amargo que sea.

¡Y si llega!... Guardemos para ese día, la palabra entusiasta que ponga título a todas las inquietudes y angustias que pasa esta ciudad, buena en sus afectos y pasiones, hasta el punto de vivir pendiente del éxito de uno de los suyos, como si fuera un éxito propio.

Que tanta generosidad colectiva, tenga el premio que merece. Y que ese premio, sea el triunfo de Candioti, cuyo nombre sigue en todos los labios, a todas horas y sobre el lomo de los nervios inquietos.

## El Ministro del Interior Publicó la Respuesta al Pedido de Los Radicales

BUENOS AIRES, marzo, 13. (United Press). — Por el Ministerio del Interior ha sido dada a conocer la respuesta al petitorio del radicalismo antipersonalista de la Provincia de Buenos Aires, que deseaba que las elecciones fueran postergadas.

El Ministro del Interior expresa en su contestación, que es necesario que el país recupere cuanto antes el funcionamiento normal de sus instituciones y que no es posible acceder al pedido formulado.

*(Viene de la página primera)*

Una vez embarcados todos, partimos nuevamente.

Candioti nada vigorosamente, cambiando palabras con sus acompañantes y con los ocupantes de las embarcaciones que lo rodean. Su voz se alza con energía dominando el bullicio y sus palabras son recogidas por todos y repetidas de inmediato. Una broma, una respuesta, circulan inmediatamente.

Cuando la lancha se aproxima a él, Candioti es advertido y vuelve la cabeza.

Al verle, su esposa le envía un beso y Candioti, emocionado, hunde la cabeza en el agua y oculta así el rostro a la multitud por algunos instantes.

Después, recobrándose, pregunta por los hijos y dice a su esposa que tenga confianza, que se encuentra en muy buenas condiciones y que confía en que habrá de llegar a Buenos Aires, sin dificultad.

ACOMPAÑANDO A CANDIOTI —

Mientras ocurren estas escenas, estamos cruzando el Puerto de Rosario. Es imponente la demostración de entusiasmo con que el público saluda su paso.

El clamor de la multitud se agranda por momentos y los aplausos, las sirenas y los vivas, nos emocionan a todos.

Candioti charla tranquilamente, con todos, hasta el punto que el Dr. Moreno, le dice en broma:

—No converses tanto, que te va a hacer mal...

—Y para qué tengo lengua, entonces? — responde Candioti.

Resolvemos acompañar al nadador algunos kilómetros, y así lo hacemos.

UNA BARRA DEL SUR —

A bordo de un lanchón, encontramos en el puerto a una barra del Sur de la ciudad. Cincuenta muchachos entusiastas, que ofrecen a Candioti la demostración de su deseo de que triunfe y lo alientan con gritos que se prolongan en una interminable ovación.

Estos muchachos han salido de Santa Fe, llevados por su inquietud y por el tirón de los nervios que no les permiten aguardar tranquilo el resultado de la prueba, bajo el martirio de las interminables horas de expectativa.

# La Entrevista de Candioti y su Esposa, Fué Una Escena, Que Conmovió a Todos





La lancha que condujo a la barra brava del Sur, formada por 50 muchachos entusiastas que llegaron hasta Rosario. — El paquete Génova, que por segunda vez participa en una aventura de esta clase. — Can dioti, en plena acción.

## HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

### Hay Garantias

AUNQUE EL RELOJ DEL CARMEN se había detenido en las 10 y 25, eran ya las 12 del día, cuando salíamos del Palacio de la Jefatura de Policía, después de haber asistido a la sesión matinal del Consejo de Guerra.

En la esquina, y entre el tumulto de la gente que sube y baja apresurada, nos tendió las manos el Hombre de la Calle.

—¿Qué me dicen ustedes?..

—¿Nosotros?... Nada, absolutamente. Quien debe decirnos algo, es Ud. Nosotros no hablamos. Escuchamos... siempre que sea interesante lo que se nos diga.

—Escuchen entonces: ¿Han estado en el Consejo de Guerra?...

—Hemos estado.

—¿Comprenden lo que eso significa?...

—Sí. Es decir, más o menos. Puede significar muchas cosas.

—Desde luego. Pero sobre todo, significa esto: En nuestra Provincia, hay garantías. El electorado no está a merced de las torpezas de funcionarios que por error o pasión política, desvirtúen el espíritu de la misión de orden, vigilancia y respeto que se les ha confiado. Cuando se da el caso de que un funcionario, un empleado de policía, incurre en actos que repugnan al sentido democrático de nuestro pueblo, hay donde recurrir. Esto resulta alentador. Yo no he perdido una sola de las sesiones del Consejo de Guerra. Uds. lo habrán visto, y en ellas he ido formando poco a poco el convencimiento de que hay garantías. Garantías que no las hubo en otro tiempo. Y esas garantías, están representadas en los miembros de un Tribunal, que toma a dos acusados y a varios acusadores, y con perfecto dominio de la situación, invierte los papeles y da a cada uno la parte que le corresponde en el asunto... ¿No ha sido así?...

—Efectivamente.

—En otros tiempos, la policía apaleaba a un ciudadano, y sobre los palos, calabozo. Por lo menos ahora, puede cometerse un atropello, pero ese atropello no escapará a las sanciones que correspondan. Y conste que a mí, no me interesaba mayormente el asunto. Yo he ido a las sesiones del Consejo de Guerra, por pasar el rato.

## HOMBRE DEL DIA



PEDRO A. CANDIOTI

## Sorteo de La Loteria

El sorteo de la Lotería do Montevideo, realizada ayer, dió este resultado:

| | | |
|---|---|---|
| 16506 | .... $ | 60.000 |
| 9025 | .... „ | 10.000 |
| 21791 | .... „ | 5.000 |
| 9006 | .... „ | 2.000 |
| 7358 | .... „ | 1.000 |
| 11030 | .... „ | 1.000 |
| 11237 | .... „ | 1.000 |
| 5351 | .... „ | 500 |
| 6428 | .... „ | 500 |
| 14313 | .... „ | 500 |
| 20480 | .... „ | 500 |
| 20564 | .... „ | 500 |
| 21317 | .... „ | 500 |
| 21688 | .... „ | 500 |

### Nuevos impuestos comunales se han sancionado

Por un decreto que ha dado la Intervención Nacional se han aprobado las ordenanzas de impuestos sancionadas por las Comisiones de fomento de las siguientes localidades: Juan N. Molinas y Máximo Paz, del departamento General López; Piñeiro, Estación Erasto, del departamento Rosario y Amelia, del departamento Castellanos. Como algunas de esas ordenanzas tienen defectos que si bien no lesionan mayormente, no pueden pasar desapercibidas, el Ministerio de Instrucción Pública al aprobarlas lo hace notar a la comuna. Se trata, lo repetimos, de pequeñas fallas que pueden y deben salvarlas al ponerlas en vigencia. Así se les ha aconsejado. De lo contrario puede traerles contratiempos.

### Dirección del Departamento del Trabajo de la Provincia

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de I. Pública, ha dado ayer un decreto que se relaciona con el Departamento del Trabajo. Hasta tanto se nombre el titular se dispone que se haga cargo de la Dirección el secretario señor Bernardo Vazquez Cullen.

## EL CAPITAN SEDILES QUIERE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DEL CONATO DE JACA

JACA, marzo, 13. (United Press). — El Capitán Sediles, ha mostrado en la audiencia de hoy, el deseo de recabar para sí la máxima responsabilidad de los sucesos ocurridos en ésta. El Capitán Sediles, declaró que Galán, Hernández, Zamora, Maura y Franco, se mantuvieron en contacto efectivamente con los organizadores del movimiento, pero que todos ellos querían evitar a toda costa cualquier derramamiento de sangre y se mantenían a la espera de noticias de que en otras capitales españolas, se hubiera declarado también la república.

Se mantiene la enorme expectativa que existe alrededor de la causa.

## Honorio Pueyrredon y Carlos Noel, Serán Los Candidatos

BUENOS AIRES, marzo, 13. (United Press). — Se considera definitivamente cierto que la fórmula del radicalismo en la Provincia de Buenos Aires, para las elecciones que se avecinan, estará integrada por el doctor Honorio Pueyrredón en el primer término y el doctor Carlos Noel en el segundo.

## En Rosario Será Establecida Una Estación Metereológica

POR FIN, VAMOS A DEJARNOS de "pálpitos" o acertadas de los "astrónomos" del corte de Galiano y Capitán, Godio y otros de su laya...

Don Martín Gil, el gran "veedor" del espacio y de todas las manifestaciones atmosféricas, respondiendo al plan anteriormente preparado al frente de la Dirección General de Metereología, ha dispuesto la creación de una estación en Rosario, la que habrá de ser instalada dentro de un breve tiempo, una vez que se monten los implementos y se nombre el personal técnico.

¡En horabuena!

Así nos dejaremos de andar a ciegas en eso de las variantes del tiempo y de la temperatura, en virtud de más de un "pálpito" infantil, de los que suelen regalarnos los peregrinos "astrónomos" que campean por nuestra Provincia, allá por Laguna Paiva, Kilómetro 145 y Santa Fe...

La ciencia exacta, que suponen las actividades de esas estaciones, habrá, pues, de rectificar esas prediciones basadas en cálculos "misteriosos" de los "aficionados", basados en los cálculos más abstrusos y consideraciones más ridículas, frutos de la ignorancia.

Sabremos, pues, con anterioridad, en el futuro, del calor, del frío, de la temperatura templada, de los vientos, su dirección e intensidad, y así podremos prevenir con seguridad de los altibajos de la atmósfera, sin estar esperanzados al "pronóstico" de nuestros astrónomos de la legua...

## Se Han Elevado Solicitudes A las Empresas Ferroviarias a Fin de Que Habiliten Galpones

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la falta de galpones para depósito de cereales en las zonas agrícolas de la mayoría de los departamentos. Ello ha quedado en evidencia, este año con motivo del levantamiento de la cosecha. Hay colonias donde importantes estibas se han improvisado al aire libre o al lado de las Estaciones. Claro está que a pesar de estar resguardada, cuando llueve esos granos no dejan de ser perjudicados. Es en vista de esto, según se nos informa, que han surgido en distintas localidades la iniciativa de gestionar de los ferrocarriles la habilitación de galpones que se destinen exclusivamente a depositar cereales, sobre todo en los departamentos del centro de Santa Fe. Por lo pronto se elevarán solicitudes expresando a cada ferrocarril la necesidad de dar cumplimiento a la ley que establece que cada Estación debe contar con un galpón tinglado de capacidad no como ahora que donde hay galpones son de tan poca capacidad que ella está explicado al decirnos que su construcción data, especialmente los del ferrocarril Santa Fe de 35 años atrás. Hay la importancia de nuestra agricultura reclama galpones grandes que sean seguros, no galpones tos como existen en el F. C. Santa Fe, y, que, además se encuentran en mal estado. Eso lo que respecta a la empresa del F. C. referido ya que en las otras esto es justo consignarlo, no ocurre lo mismo. Las empresas atienden los pedidos y es así que en estos últimos tiempos han quedado habilitados algunos galpones. Pocos días hace que en Villa Saralegui, departamento San Cristóbal, al Ferro Carril Central Norte ha construido un galpón que se destina al uso de la firma Angeloni y Marinelli para depositar cereales.

## SE HA PEDIDO A HINDENBURG QUE RENUNCIE DEL PARTIDO DE LOS CASCOS DE ACERO

BERLIN, marzo, 13. (United Press). — El primer Ministro Prusiano, ha pedido al Mariscal Hindenburg, que renuncie como afiliado honorario al partido de los cascos de acero, porque éstos no permanecen leales a la República.

Demuestra su información, señalando el hecho de que una delegación de los mismos, haya visitado últimamente a Mussolini.

## RUSIA DESEA LA PAZ... PERO

SE ATRIBUYE al Congreso Pansoviético, en otras, una resolución, por la cual se establecen represalias contra las naciones, que a igual que Estados Unidos, han limitado las importaciones rusas.

Así mismo, dicho congreso estimó la necesidad de dar mayor atención al ejercicio en vista "de la amenaza guerrera del capitalismo internacional.

Todo un contrasentido, si se advierte el espíritu que ha guiado esa resolución, que no es más que otra de las tantas amenazas con que los hombres de la nueva Rusia, pretenden impresionar a los pueblos del mundo, en el afán de imponer sus pricipios ideológicos y comerciales.

A estar a esas declaraciones, el dilema es de fierro: o se aceptan los productos rusos o la represalia habrá de imponerse, por todos los medios, así sea recurriendo a la fuerza de sus ejércitos como lo ha declarado el Consejo Pansoviético.

La declaración irritante que importan esas manifestaciones, no son más que una prueba de la impotencia de los hombres que hoy gobiernan al "paraíso" Ruso, que envalentonados por ciertos éxitos accidentales de sus cosechas y productos, pretenden así imponer al mundo por aquellos procedimientos las posibles excelencias de su producción.

El fantasma de la guerra que agita constantemente a Rusia, es la prueba de esa inseguridad en que se debaten sus hombres, quienes si bien han manifestado por boca de su representante a la Liga de las Naciones esos propósitos, sus pronunciamientos ulteriores quedan desnaturalizados, tal las declaraciones formuladas por aquel congreso...

Quieren la paz, y a renglón seguido, se preparan para la guerra, siguiendo así el arcaico y terrorífico precepto latino...

## Candioti Nos Habló De su Confianza en El Triunfo Final

Ha pasado el momento de bullicio y entusiasmo, que por momentos llegó al delirio. Quedan atrás los gritos formidables de los cincuenta muchachos de la barra brava del Sur, que se vinieron hasta Rosario a bordo de una lancha, para ver pasar al Tiburón del Quillá.

Nuestra embarcación se aproxima entonces a Candioti, y comenzamos a hablar con él. En realidad, es él, quien está anheloso de expresarnos la confianza que tiene en el triunfo:

—Digan en EL ORDEN, nos dice, que el lunes a la mañana estaré en Buenos Aires. Como Uds. pueden ver, me encuentro en muy buenas condiciones. Estoy nadando con mucha confianza en el triunfo y creo que no ha de haber inconvenientes imprevistos que me impidan cumplir totalmente el raid.

Después de una pausa, agrega dirigiéndose a su esposa, que va en la lancha con nosotros:

—Debes tener confianza, estoy muy bien y quiero llegar.

Después reanuda su conversación con nosotros:

—Agradezco mucho lo que están haciendo Uds. conmigo. Ya me han mostrado los muchachos la magnífica página que han dado hoy... Y precisamente por tanto como hacen Uds. y todos los amigos, es que creo que debo llegar de cualquier modo.

Hemos avanzado algunos kilómetros más allá de Rosario. Para poder estar a tiempo en Santa Fe, debemos emprender el regreso. La lancha describe una curva por delante de Candioti y nos despedimos.

Estamos experimentando una fuerte emoción, porque repentinamente se ha hecho un grave silencio sobre el río. La esposa de Candioti, con los ojos fijos en Pedro que se aleja, interpreta este silencio, que al fin se rompe con la voz ya lejana del nadador que nos grita:

—¡Saludos a todos!...

## EL PRESUPUESTO DE FRANCIA HA SIDO APROBADO AYER POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, marzo, 13. (United Press). — La Cámara de Diputados ha procedido hoy a la aprobación del presupuesto para el ejercicio económico 1931-1932. Los ingresos han sido calculados en la suma de 50.753.631.000 y los egresos en la de 50.742.081.000.

## Briand, Celebra sus Bodas de Plata y Será Candidato a la Presidencia de la República

PARIS, marzo, 13. (United Press). — Briand ha celebrado hoy sus bodas de plata ministeriales, siendo objeto de grandes homenajes por parte de sus amigos y partidarios políticos, quienes lanzarán su candidatura para la Presidencia de la República.

# "EN PUERTO NUEVO LES DARE MAS DATOS"

## LA FRASE PINTA A CANDIOTI DE CUERPO ENTERO EN TODO SU EXCEPCIONAL OPTIMISMO

Mientras acompañamos a Candioti, con quien vamos charlando de las incidencias del raid, el corresponsal de un diario de Buenos Aires, en Rosario, se le aproxima y comienza a hacerle algunas preguntas.

Entre brazada y brazada, Candioti responde alegremente y muestra la mejor buena voluntad en satisfacer la curiosidad profesional del corresponsal. De este modo pasan algunos minutos.

De vez en cuando, Candioti interrumpe sus respuestas, para atender algún saludo, de los muchos que le llegan desde las embarcaciones y desde la costa.

Y el corresponsal sigue preguntando. Hasta que de improviso, y riendo a boca llena, Candioti le dice:

—¡En Puerto Nuevo, le daré más datos!

En esa frase, queda pintado el temple extraordinario de este optimista excepcional, que entre la inquietud y la incredulidad, mantiene firme su confianza en el triunfo.

## PARA SEGUIR A CANDIOTI EN SU RAID A BS. AIRES

Raid Natacion
Entre Santa Fe - Bs Aires
Pedro A Candioti
1931

Después de San Pedro la Ruta sigue por Río Baradero, Río Paraná de las Palmas, Canal Honda, Canal Unión y Canal Cortaderas

Escala 1:500.000

El lector puede seguir sobre el mapa que publicamos, el desarrollo del raid. Al cerrar esta edición se encontraba nadando frente a Villa Constitución, punto señalado por la flecha.

# TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

**SALA DE 2o. TURNO; Sria. Sobrero. —**

**Declaratoria de nulidad. —**

Esta sala ha dado resolución en el juicio que sigue el doctor Jaime Bresco Font, contra Mercedes T. Gragnolino, sobre cobro de pesos. Hace un estudio detenido de los antecedentes declarando nulo todo lo actuado desde fojas 47 en adelante. Los autos deberán bajar al Juzgado de su procedencia, Civil y Comercial de la 2a. Nominación para su tramitación. Las costas en el orden causado. La nulidad se declara teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley artículo 12.45 del C. de Procedimientos Civiles, que dice que debe dársele participación al señor Defensor de Menores.

**SALA DE 2o. TURNO; Sria. Sosa Rodríguez. —**

**Auto confirmado. —**

En la apelación deducida por Eduardo González del auto de prisión en su contra por el delito de abuso de armas se confirma en todas sus partes. Los vocales llegan a la conclusión que ampliamente se han llenado los requisitos del art. 137 C. P. Criminales.

**Modificación de honorarios. —**

En el juicio que sigue Natalio Bartolomé Scaraffia contra Raimundo y José Alssaia sobre reivindicación se modifican los honorarios fijándolos en pesos 3.000 al abogado Mileal y $ 750 al abogado Machi.

**Sucesorio. —**

El Juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen, en el sucesorio de Elisa Santos de Bizotti se nombra administrador a don Abraham Bizotti.

**Declaratoria. —**

En el sucesorio de Aquilino Pincioroli se dictó declaratoria a favor de sus hijos y su esposa en segundas nupcias Lucía Suppo.

**Juicio sobre cobro de pesos. —**

El mismo juez dictó sentencia en el juicio que sigue Blas Gallo e hijos contra Alfonso y Moran venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección que hace lugar a la acción confirmándola con costas. Considera que con la prueba aportada se ha justificado plenamente la acción instaurada.

**Declaratoria ampliada. —**

En el sucesorio de Regina Vda. de Bosco, visto el pedido y la documentación que se ha presentado, se amplía la declaratoria a favor de Pedro Telmo Bosco hijo de Angel Bosco, fallecido.

**Incidente en juicio de divorcio. —**

En el juicio seguido por Dionisia Costaleci de Caminos contra José Forja de Caminos se resolvió no hacer lugar por improcedente a la excepción de incompetencia por el demandado, con costas.

**Clausuras. —**

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana clausuró estos sumarios: Mario Piconi, hurto; Martín R. Sánchez, lesiones; Eustoquio y Antonio Díaz, abuso de arma; Pascual Volpicenta, lesiones; José Azaro, lesiones; Pío Pea, lesiones; Antonio Aguero, heridas.

**Sobreseimientos. —**

Se dictó sobreseimiento en la querella iniciada contra Enrique Pricolo contra José Aronson y en el proceso que se sigue contra Hilario Quiroga, por hurto.

**Sobreseimientos. —**

El Juez del Crimen doctor Sabaté dictó sobreseimiento por prescripción, en estos sumarios: Marcelino Rodríguez, Martín Suárez, lesiones; Andrés Massello, Manuel Noguès, lesiones; Ramón Correa, lesiones.

**FISCALIA DEL Sup. TRIBUNAL a cargo del Dr. Cayetano A. Doldan.**

Marino Picazo, fianza.

Pedro A. Deniz; L. condicional.

—Francisco Iaccalsi, sobreseimiento en vista.

—Luis Ruffinger, vista, sobreseimiento.

—Exhorto del Sr. Juez de 1ra. Instancia, n De Caballero, provincia de Orense (España).

—Don Luis Lozada y Lozada, vista.

**JUZGADO DE PAZ DE LA 2a. SECCION; Sria. Bermúdez. —**

Samuel M. Bentolila contra R. L. G.: Se resolvió modificar el decreto de fecha de veintiún de febrero estableciéndose que las costas son a cargo del demandado.

—Ernesto Dadlando contra V. L.: Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Suc. Juan Bonazzola contra S. R.: Se resolvió llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Banco Popular de Santa Fe c/ D. A. y R. G.: Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Francisco Agostino contra D. F. Se resolvió declarar perimida la instancia en estos autos con costas.

—Melitón Rivera contra D. L. J.: Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de diez días con costas.

**JUZGADO DE PAZ, LETRADO DE LA 1ra. SECCION; Juez Dr. Ré Carreras; Secretaría Ormaechea. —**

Fermín Turcci contra L. P., sobre cobro de pesos se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Carlos B. Gustavino contra A. S., sobre cobro de pesos: ídem.

— Regúlanse los honorarios del procurador Pricolo en la suma de cuarenta pesos.

—Carlos B. Gustavino contra P. N. C. sobre cobro de pesos, íd.

— Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Pricolo.



## La Reorganización Escolar en Rosario ha Levantado Protestas Interviniendo el M. de I. Pública

Oportunamente hemos informado de la reorganización del personal escolar de la tercera sección. Hay con datos que nos merecen plena fe, vamos a decir que no ha existido todo el acierto necesario. Ello ha dado lugar a críticas, a protestas. El Ministro de I. Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán, que se encuentra en Rosario, ha constatado lo que dejamos dicho. Una delegación de maestros lo entrevistó hablando al Ministro de la situación que les plantea la reorganización, en la forma que se ha hecho. Les contestó el Ministro que tiene el firme propósito de estudiar ampliamente el asunto para resolverlo con el mayor espíritu de justicia. A raíz de esto es que el Ministro remitió ayer un despacho telegráfico al Presidente del Consejo de Educación, señor Justo J. Cabal, al Inspector General señor D'Aglio y al Inspector Jefe de aquella ciudad. Según las informaciones en la reunión que el doctor Novillo Corvalán realizará con el Presidente del Consejo y los referidos funcionarios, se tratará de resolver en forma definitiva todo lo que atañe a la reorganización escolar, tomando debida nota de las quejas de los maestros de Rosario. El Presidente del Consejo y el Inspector General, parten en el día de la fecha para aquella ciudad.

## El movimiento comercial en la Provincia de Santa Fe

**Concordato rechazado —**

En el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría de la Peña tuvo lugar ayer la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Antonio de Pereda Herrando. La asamblea rechazó el concordato de pago propuesto y la adjudicación de bienes, votándose la quiebra que fué decretada.

Se nombró síndico al señor Samuel Monella quién aceptó el cargo.

**No se hizo lugar a una quiebra —**

En la quiebra solicitada contra el comerciante de Rafaela, Jesús González, no se hizo lugar. Ello es una consecuencia de que no se han llenado los requisitos de la ley de quiebras.

**Concurso civil —**

El vecino de Rafaela Giordano de la Torre se ha presentado al Juzgado de la 2a. Nominación solicitando se declare abierto su concurso civil. Acompaña este balance de sus bienes:

| | |
|---|---|
| Activo | $ 4.795.— |
| Pasivo | „ 9.401.06 |

## Hoy vence el plazo para el pago de patentes

Hoy vence el plazo acordado por la Municipalidad para el pago de la patente de rodados. Se anuncia, como ya en otras ediciones lo hemos adelantado, que se procederá al cobro por vía de apremio. Debos dejar constancia que el plazo que se acordó fué muy breve. Sólo por unos días. De allí que no sería de extrañar que no pocos contribuyentes hayan dejado de cumplir con esa obligación. Entendemos que encerraría un acto de justicia no cobrar las multas a todos aquellos que por una u otra causa no hayan podido abonar la patente en el plazo acordado. Repetimos que con ello se haría un acto justo y se tendría presente por todos aquellos que con la resolución se verían favorecidos. De lo contrario serán muchas las multas que habrá que aplicar pero, más las protestas de los propietarios de los vehículos.

## El traslado de los tribunales a su nuevo edificio

Se nos informa que se están haciendo gestiones a fin de hacer lo posible para que el traslado de los tribunales se inicie el día 1o. del mes próximo. A tales fines el Superior Tribunal de Justicia está estudiando la forma de que el traslado se realice sin ninguna clase de dificultades y a la mayor brevedad posible. Ello para que no sufran demoras las tramitaciones de expedientes ni se suspendan las audiencias señaladas para dichos días. Es hora ya que se inicie el traslado de la Administración de Justicia, desde que, como ya dejamos dicho, cualquier día se produce un accidente de consecuencias dado el mal estado del edificio que en la actualidad ocupan los tribunales.

## REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 12

PRIMERA SECCION

**Nacimientos. —**

Ricardo, hijo de Rafael González y de Rosa Santandreu.

Raúl Ernesto, hijo de Juan F. Castillo y de Carmen Anadería.

Moisés Orlando, hijo de Alberto Soto y de Miriam Echecury.

Isaac, hijo de Marcos Saposnick y de Josefa Pilovich.

**Matrimonios. —**

José Zanaschi, arg. naturalizado con Agustina González Choquet, argentina.

**Defunciones. —**

María de los Angeles Gómez, arg. 4 meses.

María Ascensión de Héndez, arg. 69 años.

Leonor Benítez, 12 días, argentina.

Josefa Franco de Pintos, argentina, 86 años.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos. —**

Elvira Domingа, hija de Constante E. Angelis y de Agustina Pozos Pérez.

Fernando Raúl, hijo de Eduardo José Auion y de Genoveva Tendris.

Celedonia, hija de Pablo Giménez y de Argentina Marèco.

**Defunciones. —**

Luisa D. de Calafell, argentina, 50 años.

Jesús Rodríguez, arg. 30 años.

José R. F. Vásquez, argentino 14 días.

# La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

**Participantes que ocupan los 20 primeros puestos**

| | Votos | | Votos |
|---|---|---|---|
| RODOLFO CLARIA | 4.494 | Chichi Añino Raimondi | 1.414 |
| Lalo Bordas | 3.873 | Aída Ossemlopp | 1.325 |
| Eugenia Miranda | 2.745 | Demetrio Scarfatti | 1.088 |
| N. Ballardo Gutiérrez | 2.486 | Alcides Fassola | 1.039 |
| Anita M. Moreno | 2.271 | Enriqueta Galetti | 965 |
| Norma Taa Cuevas | 2.264 | Alberto Bevilacqua | 945 |
| Nidia B. Zanardi | 2.257 | Beatriz Bonnaleu | 940 |
| Coco Requena | 1.976 | Rosa Riganelli | 940 |
| Edgar C. Sosa | 1.664 | Piruca Prada | 637 |
| Roberto Torres | 1.530 | Cacho Prada | 605 |

# HOY DARA SU FALLO EL CONSEJO DE GUERRA

## *En la Sesión de Anoche Hablaron el Defensor y El Fiscal Pidió la Pena*

Toca a su fin el proceso a los señores Aicardi y Urteaga. Y se aproxima el fallo que habrá de dar un nuevo curso a la causa, pues se descuenta la absolución de los acusados por parte del Tribunal de Guerra, el cual pasará el sumario a la justicia ordinaria.

La intensa expectativa que se ha mantenido latente durante los tres días que lleva substanciándose el proceso, se verá pues satisfecha en su deseo de ver el fin de este asunto que ha tenido tantas incidencias ricas en interés para todos aquellos que diariamente se congregaban en la Jefatura de Policía, siguiendo ávidamente las actuaciones de la justicia militar.

Por nuestra parte, continuamos haciendo crónica de lo actuado durante el día de ayer, que no fué de menos labor que los anteriores.

De acuerdo a lo que anunciara el Tribunal al pasar a cuarto intermedio el jueves, volvió a reunirse ayer a las 7.30 horas.

**Lo actuado ayer —**

Dado lo temprano de la hora en que el Tribunal reinició sus tareas, no era muy numeroso el público congregado a esa hora en la Jefatura de Policía. No obstante, algunos madrugadores habían tomado ya ubicación conveniente alrededor de la mesa de actuaciones.

Declarada abierta la sesión, bajo la presidencia del Teniente Coronel Alvarez, quien ordena se agreguen al sumario los antecedentes del Jefe de San Cristóbal, don Gregorio Cejas, remitidos por la Policía de Rosario, y de los cuales hemos informado en nuestra edición de ayer. Igual cosa se hizo con respecto a los demás antecedentes sobre los otros testigos y la nueva documentación venida al Tribunal.

**Habla el auditor —**

A continuación el auditor hace extensas referencias sobre las facultades de que goza el Tribunal de Guerra con respecto a la causa que ante él se está ventilando. Dice luego que los documentos remitidos por el Ministerio de Gobierno de la Intervención no refuerzan ni prestan utilidad a las tareas del Tribunal, pues se trata de documentos que datan del año 1924.

Volviendo a las facultades del Consejo de Guerra, deja expresa constancia de que en su calidad de tal, puede pedir, ordenar, allanar, detener y usar de la fuerza necesaria contra quien se oponga a sus resoluciones, apremiando con arrestos militares si así lo exigieren las circunstancias.

Termina diciendo que se debe informar sobre este respecto al Ministerio de Guerra y al de Marina, como así también al Comandante de la Tercera División Militar, como anticipación de cualquier medida que a ese tenor se adoptara, agregando que en su opinión no se deben agregar papeles al sumario. A esto el Presidente responde que así procede.

**Se agregan facturas —**

De acuerdo a lo expresado por el Presidente se agregan también al sumario las facturas de compras de balas efectuadas por el señor Masjoán en las casas de Gentile Hermanos y José B. Rodriguez.

Acto seguido el Defensor Capitán Villaverde pide se efectúen careos entre los testigos Ramirez, Cejas, Carballo, Mazzoni y Guevara, fundando su pedido en el hecho de que las declaraciones de dichos testigos ofrecen evidentes contradicciones. Y agrega que los careos deben ser secretos para su mayor eficacia. Dice textualmente:

Defensor. — En algunos puntos existen equivocaciones entre dos, y en otros entre tres. Por eso me parece que en estos careos no deben estar los demás testigos.

Auditor. — Las audiencias del Tribunal de Guerra deben de ser públicas.

Esto se hace para que no haya duda alguna sobre el proceder, y la luz salga a los ojos del pueblo.

**Los careos deben ser publicos —**

En oposición a lo solicitado por el Defensor, el Presidente del Tribunal resuelve que los careos sean públicos, apoyando su resolución en lo que determina expresamente la ley a ese respecto. Hizo la observación de que el público asistente debe guardar la mayor compostura y circunspección al efectuarse este procedimiento, pidiendo que se ahorre aún la sonrisa que pudiera motivar alguna incidencia de los careos. Y termina manifestando que, en caso de no ser observada la conducta debida, se verá obligado a desalojar a la concurrencia.

**Mazzoni y Cejas —**

A las 8 y 65 son llamados Cejas y Mazzoni. El primero en aparecer es el jefe político de San Cristóbal, quien viene ojeroso, como quien ha pasado una mala noche. Más o menos nervioso, llega segundos después Mazzoni.

Van a ser sometidos a careo. En momentos que el presidente del Tribunal va a tomarles juramento, Cejas dice que no va aprestarse al careo.

Cejas. — No voy a aceptar, porque considero, a mi juicio, incompatible el careo con un subalterno. Lo digo sin faltar el respeto al Tribunal.

Un vocal pide que se deje constancia de la negativa y entonces el defensor toma la palabra.

Defensor. — El señor Cejas es un simple testigo. Igualmente Mazzoni. No creo que les sea molesto a ninguno de los dos, pues ninguno de ellos es acusado. Caso contrario veremos falsedad en sus palabras.

Presidente. — Invitaremos al señor Cejas a que reflexione...

Cejas. — He cumplido. He creído cumplir con las órdenes de mis jefes y de la intervención. Yo no me he equivocado. He procedido contra los conspiradores y seguiré siendo defensor de los ideales de la revolución. Si ellos han incurrido en equivocación, lo habrán hecho impresionados por el Tribunal y el público.

Fiscal. — El señor Cejas ha manifestado que se trataba de complicar a la policía. Para mi es una aseveración. Pido que se le invite a que aporte sobre este cargo, o se rectifique.

Presidtne. — El señor Mazzoni se va a retirar.

El nombrado se retira y se produce luego una breve pausa. El público que ha ido aumentando paulatinamente hasta llenar el recinto casi totalmente, muestra gran expectativa pues la sesión, con los careos se pondrá realmente interesante.

**"Nunca creí que se nos haría un proceso" — dice Cejas. —**

Presidente. — El señor Cejas se va a servir responder; es necesario destruir o aportar.

Cejas. — Me ratifico. Noto que de este proceso saldremos acusados, reciben visitas de amigos y asesores. Nosotros en cambio no podemos. Las bayonetas no nos dejan respirar.

Nosotros no somos simples testigos, estamos detenidos. Nunca creí que se nos haría un proceso. He creído servir lealmente al gobeirno de la revolución. No sé porque se nos priva de nuestra libertad.

Mayor Cattáneo (vocal). — Desearía que el testigo ampliase su declaración.

Seguidamente el auditor doctor Odena, dice que es deber de militar y caballero, informar de la situación real de los detenidos.

Manifiesta que de las simples constancias surgen malos procedimientos falta de documentos, contradicciones, etc.

Dr. Odena (auditor). — No hay el propósito de complicar a la policía.

Fallaremos sea contra quien sea, porque somos jueces de honor.

El vocal Mayor Cattáneo insiste en su pedido que Cejas amplíe sus declaraciones. Le da lectura a las fojas que contienen aquéllas y en las cuales el testigo afirma que la hoja de un copiador No. 257 agregada a fojas 21 y señalada a la vuelta con las palabras No. 2, le fué entregada dos o tres días después del allanamiento y está en contradicción donde se afirma que inmediatamente de efectuada la detención de Aicardi, se procedió al allanamiento de la imprenta y domicilio del mismo, con el siguiente resultado: "hallado por el empleado Ernesto C. Mazzoni, al revisar algunos papeles de la imprenta de las cartas debajo de los números 1 y 2, el legajo aparte se acompaña".

**¿Error del Secretario actuante? —**

Manifiesta el declarante que está en contradicción y se debe sin duda a un error del secretario, pues en el parte no entendió referirse a la copia número 2, sino a las cartas señaladas con los números 1 y 3.

Cejas. — Para aclarar esto yo aceptaría se llamase aquí al secretario Guevara.

Fiscal. — El señor Cejas dice que acepta el careo con el secretario. Esto modifica su criterio anterior, pues también es un empleado a sus órdenes.

Defensor. — No considero ya necesario el careo. Creo que se puede dar por terminada la declaración del señor Cejas.

Teniente coronel Rodrigues (vocal). — Yo opino que se debe acceder al pedido del señor Cejas. Podría darse el caso de infidelidad en un empleado. Por eso estimo que se debe acceder al careo.

Mayor Cattáneo (vocal). — Las pruebas son suficientes y pido se paso a sesión secreta.

El presidente dice también que debe pasarse a sesión secreta.

**La reunión en secreto —**

Constituído el Tribunal en una sala cerrada, el Fiscal expresa su deseo de saber si han recibido comunicaciones de Correos de Las Palmeras y Palacios. Se le informa que estas no aportan mayor luz a la consulta. El señor Aicardi ha recibido cartas de todas partes del país, pero esto nada parece significar.

Cejas. — (El tribunal está por levantarse en sesión secreta). Deseo se llame al señor Guevara para confirmar lo que digo.

Los vocales Mayor Cattáneo y Capitán González, dicen que no debe accederse. El Capitán Oiz da también su voto fundamentado y en contra. Otro vocal vota en el mismo sentido. Cejas dice que se pidieron informes de él y no de Aicardi.

Defensor. — Los antecedentes eran oficiales y los suyos de dudosa procedencia.

Capitán Oiz (vocal). — Deseo se informe al testigo se abstenga de hacer observaciones a este Consejo.

**Cejas apercibido seriamente —**

Ante lo manifestado por el vocal Capitán Oiz, el presidente apercibe seriamente al testigo Cejas. Este insiste en su pedido de que sea llamado a careo el secretario Guevara.

Cejas. — Ya he dicho que no me creo testigo sino acusado. Y si hay algún error de procedimiento, reclamo para mi y el secretario Guevara, toda la responsabilidad.

Nuevamente es apercibido por sus expresiones.

El presidente del Tribunal anuncia que se pasa a sesión secreta, después de haber tenido mayoría de votos. Pasan a la sala ocupada por los periodistas y estos desalojan. Mientras tanto afuera sentado está Cejas y el público que forma cerco detrás de una fila de sillas.

**Resolución del Tribunal de Guerra —**

Después de una sesión de veinte minutos, nuevamente sigue sesionando en público el tribunal militar. El presidente informa que se ha resuelto:

1o. — Cerrar la prueba, con excepción a la respuesta que debe llegar al telegrama dirigido al Interventor.

2o. — Esperar igualmente diligencias que se efectúan en San Cristóbal y Córdoba.

3o. — Levantar la incomunicación a los testigos (libertad).

4o. — Pasar a cuarto intermedio, hasta las 17 horas, a la espera de los documentos que decidirán, el cierre de la prueba.

Mucho antes de la hora señalada para la iniciación de la sesión de anoche, acudió un numeroso público a presenciar la labor del Consejo especial de Guerra. El local resultó pequeño. A cada momento acudía público. Era visible el interés que había despertado al saber que se daría a conocer la acusación fiscal y la defensa de los imputados señores Aicardi y Urteaga, a cargo del capitán Villaverde. Los soldados del Regimiento 12, a cuyo cargo estaba la vigilancia en el local en que funcionaba el Consejo, debieron hacer esfuerzos para contener al público que aumentaba momento a momento. A las 21 horas el acceso al local ofrecía ya dificultades. Podemos en definitiva, decir que anoche no se hablaba otra cosa en la ciudad sino del acto de anoche.

**Las familias. —**

En la planta alta, la que da sobre el salón donde funciona el Consejo de Guerra se vió concurrida por familias. Ello demuestra el interés que el acto había despertado. El presidente ordenó se les den facilidades a las familias, lo que así se hizo.

**Llegada de los miembros del Consejo. —**

A las 21.30 horas en punto, estaban ocupando sus puestos todos los miembros del Consejo. El presidente Teniente Coronel Alvarez, dice que queda reanudada la sesión. Es entonces que pide la palabra el Fiscal quien dice que en cumplimiento de sus obligaciones. A esta altura el Defensor de los imputados, capitán Villaverde, solicita se haga comparecer a los acusados y defendidos por él, Aicardi y Urteaga. Se hace lugar.

**La acusación fiscal. —**

Continúa el Fiscal con la palabra. Expone que de los análisis y constancias del sumario han sido acusados Aicardi y Urteaga por el Jefe de Policía de San Cristóbal, Don Gregorio Cejas, del delito de conspiración y de retener armas del Estado, delitos penados por la ley marcial y por el bando. La acusación, dice tiene su origen el de haber sospechado las autoridades policiales de haber visto en la casa de Aicardi elementos sospechosos. Hace algunas consideraciones para establecer que las armas secuestradas a lo simputados de acuerdo al peritaje realizado por el perito Francisco Giacone, son viejas y sola la carabina es de la del Estado. Estudiando el sumario se llega a establecer, afirma, de que ha existido falsedad de documentos, que la carta ha sido fraguada lo que comprueba la pericia practicada por el perito don Baldomero Ranús. Por otra parte, las actividades sospechosas quedan desvirtuadas por las mismas declaraciones de los funcionarios policiales haciendo alusión a la prestada por el empleado Carballo, quien declara no haber visto tales autos ni gente sospechosa. Hace referencia a las declaraciones de Masjoan y Golpe Ramos, según las cuales Aicardi goza de buena reputación. Por todo ello debe solicitar del Consejo la absolución de los imputados en el delito de conspirar contra el Gobierno Provisional. Como se ha comprobado la falsificación de documento no siendo de competencia del Tribunal corresponde que pasen los antecedentes a la Justicia Federal para la aclaración de esos delitos. Después de varias consideraciones el Fiscal pasa a hablar de las armas secuestradas a Aicardi, diciendo que está probado que la carabina es propiedad lo que obliga a pedir para Santiago Aicardi, de acuerdo al artículo 3 del Bando, la pena de ocho meses de prisión.

**La defensa —**

De inmediato toma la palabra el Defensor de los imputados, Capitán Villaverde. Comienza expresando que no le es penoso la defensa en este caso porque hace la defensa de personas sobre las cuales el pueblo tiene su opinión formada por haber seguido todas las actuaciones de este Consejo. De acuerdo, continuó, a la requisitoria del señor Fiscal concretaré mi defensa a dos puntos de la acusación, no tratando de defender a Urteaga porque está en evidencia y probado que no ha tenido participación de los delitos de que se le acusa. Los rumores de revolución es inverosimil pensar de que se le acuse a Aicardi, desde que en el pueblo no se conocían tales rumores. Nadie ha visto automóviles ni gente sospechosa en la casa de Aicardi. Se refiere después a las pericias realizadas y a la caligráfica que han constatado el delito de falsedad. Habla de las armas secuestradas estableciendo que no ha existido el delito de que habla el bando. No ha habido tal apropiación de parte de Aicardi por cuanto el arma de que se trata es una carabina que perteneció al ex diputado y ex gobernador Iturraspe y que un hijo de éste dió como recuerdo a Aicardi. No tenemos, dice, pruebas en contra de la afirmación hecha por mi defendido y debe aceptarse por no haber otras pruebas en contra. El H. Consejo de Guerra, dice, debe considerar que no está probado que el arma de que se trata sea del Estado. Es vieja, está en desuso, toda herrumbada, le faltan las señales que tienen todas las armas que salen del Arsenal de Guerra. Después de varias consideraciones acertadas, el Defensor dice que el Consejo debe recordar que los juzgadores deben estar inclinados a liberar en caso de la duda que no a condenar. En este proceso se le ha querido hacer recaer toda la responsabilidad a Aicardi para desmerecer su prestigio en el pueblo de San Cristóbal. Hace diversas consideraciones y estudio para terminar solicitando la absolución.

**Palabras de Aicardi —**

El Presidente del Consejo hace conocer a Aicardi que está acusado de haber infringido el artículo tercero del Bando, y, que puede hacer su defensa. Después de hablar con su defensor expresa Aicardi que esa arma la tenía porque se la dió un hijo del ex gobernador de Santa Fe señor Iturraspe, que no creía cometer infracción alguna y que por eso no la entregó.

**La sentencia —**

Se da por terminado el acto diciendo el Presidente que el Consejo pasa a deliberar hasta que de la sentencia que será esta mañana a las 9 horas.

# Estado de Los Rios

**Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)**

| | Altura | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| **Rio Paraguay:** | | | |
| Formosa | 5.43 | 0.09 | — |
| Bermejo | 6.05 | — | — |
| **Alto Paraná:** | | | |
| P. Aguirre | 23.90 | — | 0.35 |
| Posadas | 4.15 | — | 0.09 |
| **Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 6.96 | — | 0.01 |
| Esquina | 5.08 | 0.01 | — |
| **Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 5.41 | 0.01 | — |
| P. Brugo | 5.02 | 0.02 | — |
| Paraná | 4.50 | 0.02 | — |
| **Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | 5.03 | 0.01 | — |
| Rosario | 4.22 | 0.01 | — |
| San Pedro | 2.50 | — | 0.06 |

**Altura probable el 20 3 931. —**
Paraná: 4.65.
Rosario: 4.30

**Estado en la fecha. —**
Rio Paraguay: Crece.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja despacio.
Paraná Medio: Crece.
Paraná Inferior: Crece despacio.

**Boletín diario del calado**

Hidrómetro dique Nro. 2: 5.00 creció 0.01.

Calado máximo admisible: 32'.

# Mercado de Cereales

**PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE**

| | | |
|---|---|---|
| Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles. | S.C. | S.C. |
| Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles. | 4.92 1/2 | 4.80 |
| Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon. | 11.00 | 10.80 |
| Maiz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles | S.C. | S.C. |

**PIZARRA ROSARIO**

| | | |
|---|---|---|
| Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles | 5.55 | 5.45 |
| Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles | 4.92 1/2 | 4.90 |
| Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. disponibles | 11.07 1/2 | 10.90 |
| Maiz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles | 4.25 | 4.15 |

**BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste**

| MES | Disp. | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|---|---|---|---|---|---|
| Trigo | 4.80 | 4.80 | 4.90 | 5.00 | 5.10 |
| Maiz | 3.90 | 3.90 | — | 3.65 | — |
| Lino 4 o/o | 10.85 | 10.85 | 10.85 | 10.90 | 11.00 |

Rectificado el Lino Pizarra Rosario, a $ 10.92 1/2.

**MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | 4.98 | 5.02 | 4.15 | 4.18 | 11.03 | 11.05 |
| Abril | 5.06 | 5.08 | — | — | 11.07 | 11.10 |
| Mayo | 5.15 | 5.16 | 3.73 | 3.74 | 11.15 | 11.20 |
| Junio | 5.26 | 5.28 | — | — | 11.23 | 11.26 |

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)**

**PRIMERA RUEDA**

TRIGO
Marzo: 5.
Mayo: 5.34; 5.27.
Junio: 5.40.

LINO
Mayo: 11.22, 11.22.

MAIZ
Mayo: 3.82.

**SEGUNDA RUEDA**

TRIGO
Mayo: 5.28.
Junio: 5.39.

LINO
Marzo: 11.08.
Mayo: 11.25; 11.22.

MAIZ
Sin operaciones.

**PRECIOS DE AJUSTE**

| TRIGO | | |
|---|---|---|
| Disponible | $ | 5.05 |
| Marzo | „ | 5.05 |
| Abril | „ | 5.11 |
| Mayo | „ | 5.28 |
| Junio | „ | 5.39 |
| **LINO** | | |
| Disponible | $ | 11.08 |
| Marzo | „ | 11.08 |
| Abril | „ | 11.12 |
| Mayo | „ | 11.24 |
| Junio | „ | 11.34 |
| **MAIZ** | | |
| Disponible | $ | 4.15 |
| Marzo | „ | 4.15 |
| Mayo | „ | 3.80 |

**MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)**

**PRIMERA RUEDA**

TRIGO
Mayo: 200 toneladas a $ 5.12.
Junio: 100 id. a 5.25.

LINO
Sin operaciones.

MAIZ
Sin operaciones.

**SEGUNDA RUEDA**

TRIGO
Abril: 500 id. a 5.05.
Mayo: 150 id. a 5.15.

LINO
Marzo: 100 id a 11.
Mayo: 200 id. a 11.15.

MAIZ
Mayo: 100 id. a 3.76; 900 id. a 3.75.

**PRECIOS DE AJUSTE**

| TRIGO | | |
|---|---|---|
| Disponible | $ | 4.90 |
| Marzo | „ | 5.— |
| Abril | „ | 5.05 |
| Mayo | „ | 5.15 |
| Junio | „ | 5.25 |
| **LINO** | | |
| Disponible | $ | 10.95 |
| Marzo | „ | 11.— |
| Abril | „ | 11.05 |
| Mayo | „ | 11.10 |
| Junio | „ | 11.20 |
| **MAIZ** | | |
| Disponible | $ | 4.10 |
| Marzo | „ | 4.15 |
| Mayo | „ | 3.75 |

## Es Necesario Iniciar Una Acción Contra los "Adivinos" y Contra los "Que Tiran las Cartas"

Nadie ignora que nuestra ciudad está llena de gente que vive sin trabajar. Nos referimos a los que se titulan "profesores", "adivinas" que se dedican a adivinar la suerte vendiendo piedras que dicen tener toda la virtud para aquel que la posea y a las que se dedican a "tirar las cartas" adivinando la suerte. No son otra cosa que vulgares vividores todos aquellos que se dedican a explotar incautos engañándolos en forma más que miserable. Es hora de que en Santa Fe se inicie una campaña contra ellos. A lo que parece ahora están haciendo "su agosto". Explotan a gente de poco conocimiento sacándole hasta el último centavo, ya vendiéndoles una piedra que ellos, los caballeros de industrias llaman virtuosas o ya vendiéndoles lo que llaman una "reliquia" y no es otra cosa que una estampa que ni el valor de 10 centavos tiene. Y cobran desde $ 100 y 200 explotando la candidez de gente que todavía cree en los aparecidos.

Eso no es todo. Esos vividores cuentan con cómplices. Estos le facilitan "candidatos". Y así, estafando, porque eso es lo que hacen, se enriquecen. En cuánto a las que "tiran las cartas" tienen también su buena clientela. Y lo que más llama la atención es que acuden a las casas de las vividoras mujeres que no debían creer en esos engaños y van para saber tal o cual cosa que la mujer que vive de lo que le dejan el tirar las cartas, explota decididamente.

Podríamos dar a este respecto, datos concretos. Hay algunas "adivinas tiradoras de carta" que tienen su clientela entre las sirvientas, no queda una en Santa Fe que no acuda a "hacerse tirar las cartas". Por cada vez la "adivina" cobra $ 2 y $ 3. Y a todas les dice igual. Hay otras vividoras que tienen su clientela más pudiente. Esas ganan más. Pero, hacen daños. Ocasiones sus mentiras llevan a la ignorante que las cree, a proceder mal.

Ante todo ésto es más que necesario que las autoridades respectivas adopten enérgicas medidas a fin de evitar que los que viven de la estafa y del engaño, sigan adelante.

## Lo que deposita el gobierno, de acuerdo a la ley, en el Clearing, entre Gobierno y los Municipios de la Provincia

Oportunamente nos hemos ocupado de la resolución de la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, al establecer el Clearing entre el gobierno y los Municipios. Con ello cabe recordar que nunca el gobierno depuesto dió cumplimiento a lo que dispone la ley respectiva de depositar las sumas que le corresponden a las Municipalidades y Comisiones de Fomentos por descuentos del porcentaje de la Contribución Directa ni tampoco las Comunas dieron cumplimiento a la obligación que tienen de depositar lo que corresponde al Consejo de Educación. Establecido el Clearing, por decreto del Ministerio de Hacienda se expone a los resultados que ello está dando. No pueden ser mejores. Se deposita lo que el gobierno le corresponde hacer para los municipios y estos a su vez y las comisiones de fomento depositan lo que les corresponde para el Consejo de Educación.

Una información oficial dice que en los cinco meses que van, la Intervención Nacional ha depositado la suma de $ 548.000. Con ello las dependencias favorecidas están en condiciones de desenvolverse con toda eficacia, lo que no ocurría bajo el gobierno depuesto. Eso porque el Consejo de Educación recibe puntualmente lo que le corresponde. Lo mismo las comisiones de fomento y las municipalidades.

## PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS

Tal cual lo hemos adelantado, el Consejo de Educación de la Provincia sigue abonando los haberes a los maestros.

Ayer se pagó el mes de enero al personal de la 6a. sección como se había dicho. Hoy se abonará el mismo mes al personal de la 7a. sección y así sucesivamente.